

que Guttemberg en la imprenta; es decir, jenios que, como Colon, abrieron el camino a un mundo hasta entonces desconocido de los hombres. Pero, ¿quién preferiría enseñar o aprender botánica, hoy que tanto ha adelantado este ramo de las ciencias naturales, por el sistema artificial i caprichoso, pudiéramos decir, de Lineo, de preferencia al actual sistema natural i puramente filosófico de botánicos mas modernos? Ni quién querria que la obra en que hubiera de estudiar estuviese impresa en los toscos, primitivos tipos de Guttemberg, mas bien que en los claros, finos i elegantes que el arte ha logrado perfeccionar? Pues lo mismo puede decirse de la gramática del señor Palacios: digno de elogio es su autor, como lo es todo el que contribuye, siquiera sea con un grano de arena, para el templo que con incansable empeño levanta la humanidad a las ciencias i a las artes; pero sus teorías, sus principios, como lo lleva demostrado el señor Marulanda, no siguen el paso de los conocimientos modernos. I no veo yo razon para que en física, en matemáticas, i en otros tantos estudios, estemos ansiosamente solicitando las obras mas completas, mas conformes con el adelanto social, i en el estudio de la gramática, no el ménos importante en una sociedad civilizada, hayamos de atenernos a lo que dijeron sabios cuyas teorías han envejecido.

Ratifico, pues, señor Rector, el informe del señor Marulanda; i puedo asegurar a usted que estoí de acuerdo con todo lo que éste entendido cuanto modesto profesor ha espuesto en la contestacion a que he aludido. Solo me resta añadir, en lo relativo a prosodia i métrica de la lengua castellana, que juzgo embrolloso i hasta perjudicial todo lo que sobre la materia se enseñe tomando por base la métrica de las lenguas clásicas antiguas, como, si no estuviese fuera de lugar, pudiera demostrarlo.

Soi de usted, señor Rector, obsecuente servidor,

VENANCIO G. MANRIQUE.

Bogotá, setiembre 29 de 1873.

Al señor Rector de la Escuela de Jurisprudencia.

Señalado tema con un dia de anticipacion, disertaron por espacio de una hora

EN LA CLASE DE DERECHO INTERNACIONAL

*Los alumnos matriculados.*

Dia 4—Alejandro Saavedra—Oríjen atribuciones i carácter de los cónsules. *Bien.*

Dia 25—El mismo—Buena fe en la guerra—Derechos i obligaciones de los neutrales. *Mui bien.*

Dia 6—Vicente Herrera O.—Tratados—Títulos i precedencia. *Bien.*

Dia 27—El mismo—Restricciones al comercio jeneral de los neutrales—Bloqueos. *Bien.*

Dia 9—Luis Urruchurtu—Efectos inmediatos i jenerales de la guerra. *Mui bien.*

*Los alumnos asistentes.*

Dia 13—Félix del Rio—Leyes de la guerra segun el derecho antiguo i el moderno. *Regular.*

Dia 18—Pedro E. Otero—Derecho comercial marítimo i presas marítimas. *Bien.*

Dia 23—Liborio Leon—Hostilidades contra las personas i los bienes del enemigo segun el derecho moderno. *Bien.*

EN LA CLASE DE ECONOMÍA POLÍTICA

*Los alumnos matriculados.*

Dia 6—Cárols Sáenz E.—Produccion en jeneral, sus factores. *Mui bien.*

Dia 9—Vicente Duran—Principios jenerales o prolegómenos de la Economía política. *Mui bien.*

Dia 13—Eloi Pareja G.—Exámen analítico del trabajo como factor eficaz de la produccion. *Mui bien.*

Dia 17—Felipe Angulo—Circulacion i cambio de la riqueza. *Mui bien.*

Dia 20—Joaquin Suárez R.—Poblacion, lei de su desarrollo, lei de su limitacion. *Perfectamente bien.*

Dia 22—El mismo—Continuacion. *Perfectamente bien.*

Dia 24—Vicente Herrera O.—Consumos privados, sus especies i efectos. *Bien.*

Dia 26—Clemente Salazar M.—Consumos públicos—Sistemas tributarios—Arbitrios fiscales. *Perfectamente bien.*

Dia 28—El mismo—Continuacion. *Perfectamente bien.*

El Catedrático, M. ANCÍZAR.